

PRÓLOGO

Gracias a la Fundación AEQUITAS del Consejo General del Notariado para la ayuda de las personas necesitadas de especial protección y merced a la concesión del accésit del “VIII Premio de investigación jurídica en la prevención, rehabilitación, integración social o promoción de personas con discapacidad, personas mayores, inmigrantes, infancia, refugiados y otros grupos que carezcan de la debida protección”, debe significarse que, ante la actual y futura situación socio-económica que afecta a España, deben valorarse las propuestas jurídico-sociales prácticas para mejorar la eficiencia de las políticas socio-laborales y del ordenamiento jurídico regulador del empleo y protección social de las personas en situación de especial vulnerabilidad, argumentadas en el estudio de David Mendoza Moreno «Situación actual y retos del régimen jurídico del trabajo de personas en situación de exclusión social y con discapacidad en España». También debe agradecerse a la Editorial universitaria Ramón Areces la publicación de la presente monografía, precisamente en el año europeo 2010 de lucha contra la pobreza y la exclusión social.

El estudio crítico, empleando la metodología científico-jurídica, del régimen jurídico del trabajo de personas en situación de exclusión social en empresas de inserción; los centros especiales de empleo y las condiciones de trabajo de las personas discapacitadas; las propuestas de mejora del despido por causas empresariales de las personas trabajadoras con discapacidad; las políticas de responsabilidad social empresarial y la protección social de estos colectivos especialmente vulnerables; así como el acceso al trabajo de las personas con gran dependencia,

constituye una valiosa herramienta jurídica que debe ser apreciada por toda la ciudadanía para la mejora y eficacia de las reformas en trámite, teniendo en consideración el proyecto de ley de economía sostenible, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo, de economía social, etc. Asimismo, debe destacarse la utilidad del estudio para coadyuvar al desarrollo eficiente de las funciones constitucionales de todos los poderes públicos y agentes sociales, económicos y laborales, especialmente, gracias a los fundamentos jurídicos propuestos en la investigación; siendo especialmente útiles las propuestas originales de desarrollo de esta perspectiva del pensamiento jurídico-social para el perfeccionamiento de las normas reguladoras, estrategias y programas específicos para la inserción socio-laboral de las personas especialmente vulnerables, tanto en el ámbito internacional y de la Unión Europea, como en el ámbito estatal, autonómico, y de la negociación colectiva laboral, ofreciendo soluciones sostenibles de futuro a problemas reales del ordenamiento jurídico actual. Por consiguiente, debe ser considerada la presente obra una referencia dentro de la disciplina del área de conocimiento en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social que supone un progreso de interés socio-laboral del Derecho del Empleo y de la Protección Social de las personas afectadas de especiales dificultades, como son las personas con discapacidades y en riesgo o en situación de exclusión social en España.

Félix Salaverría Palanca

*Abogado de la Generalidad de Cataluña
Jefe de la Asesoría Jurídica del Departamento
de Acción Social y Ciudadanía*